

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ - CASANARE
NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N.º.079
DICIEMBRE DOS (2) DE DOS MIL VEINTE (2020)

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2017-00060	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA MARTINA RODRIGUEZ	MARLENY VERGARA BOCANEGRA	DICIEMBRE 1 DE 2020
2017-00081	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CESAR CAMILO CARMONA CEPEDA	DICIEMBRE 1 DE 2020
2017-00064	EJECUTIVO MIXTO	BANCOLOMBIA	DORA ISABEL CEPEDA PEDRAZA	DICIEMBRE 1 DE 2020
2018-00005	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ MAGDALENA PIRIACHE Y JOSE GUSTAVO ARCINIEGAS UNDA	DICIEMBRE 1 DE 2020
2020-00133	EJECUTIVO SINGULAR	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	GILARIALDO RIVEROS ROMERO Y JOSE ADENARCO DURAN TUNOROSA,	DICIEMBRE 1 DE 2020

Se fija el presente ESTADO VIRTUAL, en el micrositio de la rama judicial, por el término legal de un día, el día dos (2) del mes de diciembre de dos mil veinte (2020), hora siete de la mañana (7:00 a.m.).

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

MARIA ELENA CEDEÑO PIÑEROS
Secretaria